

INTENSIFICACION GESTION INDUSTRIAL

Aprovisionamiento y Logística
 Construcciones Industriales
 Diseño Mecánico
 Gestión de Calidad
 Ingeniería Asistida por Ordenador
 Introducción a Nuevas Tecnologías
 Marketing Industrial
 Materiales para la Ingeniería
 Medio Ambiente y Seguridad Industrial
 Organización del Trabajo
 Sistemas de Producción
 Técnicas de Representación
 Tecnología Eléctrica
 Tecnología Energética
 Tecnologías de Fabricación

INTENSIFICACION MARKETING

Atención al Cliente
 Comportamiento del Consumidor II
 Dirección Comercial III
 Dirección de Equipos Comerciales
 Formación de Precios
 Gestión Comercial en el Punto de Venta
 Marketing Avanzado
 Marketing de Servicios
 Planificación de Medios Publicitarios
 Publicidad
 Técnicas de Previsión de Ventas
 Técnicas de Venta

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

2186 *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1976/1999, de 23 de diciembre, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico.*

Advertidos errores en el texto del Real Decreto 1976/1999, de 23 de diciembre, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de

29 de diciembre de 1999, se procede a efectuar las oportunas modificaciones:

En la página 45900, primera columna, anexo III, apartado 6,1,C), párrafo b), primera línea, donde dice: «b) Reproducibilidad para tiempos cortos:...», debe decir: «b) Reproducibilidad a corto plazo:...». Y en el párrafo c), primera línea, donde dice: «c) Reproducibilidad para tiempos largos: la reproducibilidad para tiempos largos debe ser...», debe decir: «c) Reproducibilidad a largo plazo: la reproducibilidad a largo plazo debe ser...».

En la página 45900, segunda columna, anexo III, apartado 6,2 c), párrafo 3.º, donde dice: «... el gradiente medio debería ser <2,8.», debe decir: «... el gradiente medio debería ser >2,8.».